

INVERSIONES JUVENA S. A.
Calle Juan Montaño # 958
Milagro Guayas Ecuador

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INVERSIONES JUVENA S. A..
Ciudad.**

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la Ley de Compañías vigente, y a lo estipulado en los Estatutos Sociales de nuestra Empresa, someto a vuestra consideración el resultado Económico y Balance general correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2006

- La actividad Empresarial y su desarrollo no ha sido buena durante este año; los objetivos Económicos previstos por la administración no fueron cumplidos en su totalidad por las políticas del gobierno que afectaron al sector lo que ha permitido que se mantenga estancado.
- Señores en los Estados Financieros encuentran la realidad de lo que fue este Año, como ustedes saben la compañía no ha realizado ninguna transacción, esta tramitando el aumento de capital y regularizando todos los documentos para así cumplir con leyes y reglamentos, agradeciéndole a todos los demás accionistas de la Empresa por su apoyo incondicional prestado a mi gestión, así como su colaboración, esperando que en el próximo año sigamos buscando mejores alternativas para el bienestar común de la Empresa y de todos.
- Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2007

ATENTAMENTE:



Julieta Vega Nazar
Sra. Julieta Vega Nazar
GERENTE

CONTRATO DE ALQUILER: nro. 16407004
NÚMERO RUC: 440-001-2001-000001-00000000

RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES JUVENIA S.A.
DIRECCIÓN: C/ JUAN MIGUEL BARREIRO Y NICOLAS, N° 1772
CODIGO POSTAL: 15800
MUNICIPIO: Callao
DISTRITO: San Juan de Lurigancho

NO. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: INVERSIONES JUVENIA
FECHA DE LA CONCESIÓN: 01-01-1972
EDIFICIO EN EL CUAL SE UBICA EL LOCAL:
 • Oficina
 • Venta, Alquiler, Explotación de bienes inmuebles propios o adquiridos tales como:
 • Edificios de apartamentos, oficinas, **L**edificios no residenciales y explotación de zonas
 • Residenciales para jóvenes, móviles.

HABITACIÓN EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Propiedad: Renta y/o Compra y Venta
Localidad: San Juan de Lurigancho
Categoría: Local de Oficina

Oficina: Local sobre la
 Avenida Presidente Sabino Arriaga, entre las calles
 Luis Basurto y Arriaga.

Estado: Poco uso.

Lugar de firma: Declaración de 15 DE AGOSTO RAFAEL CRUZ Barragán 16 NOV 2001
Nombre: Rafael Cruz Barragán
Cédula: 440-001-2001-000001-00000000
Firma:

Alquiler: 1.000,00 NUEVOS SOLES (1,000,00)
Plazo: 1 AÑO
Periodo: 16 NOV 2001 / 16 NOV 2002

Plazos: Semestral

Moneda: Nuevo Sol del Perú

Tasa de Interés: 10 %

Capital: 1.000,00 NUEVOS SOLES (1,000,00)

Interés: 100,00 NUEVOS SOLES (100,00)

Comisiones: 100,00 NUEVOS SOLES (100,00)

Seguro: 100,00 NUEVOS SOLES (100,00)

Administración: 50,00 NUEVOS SOLES (50,00)

IVA: 40,00 NUEVOS SOLES (40,00)

Impuestos: 50,00 NUEVOS SOLES (50,00)

Comisiones: 50,00 NUEVOS SOLES (50,00)

Primer Pago: 1.000,00 NUEVOS SOLES (1,000,00)

Segundo Pago: 400,00 NUEVOS SOLES (400,00)

Tercer Pago: 400,00 NUEVOS SOLES (400,00)

Cuarto Pago: 400,00 NUEVOS SOLES (400,00)

Quinto Pago: 400,00 NUEVOS SOLES (400,00)

Porcentaje: 0,00 %

Interés: 0,00 %

Comisiones: 0,00 %

Administración: 0,00 %

IVA: 0,00 %

Seguro: 0,00 %

Comisiones: 0,00 %

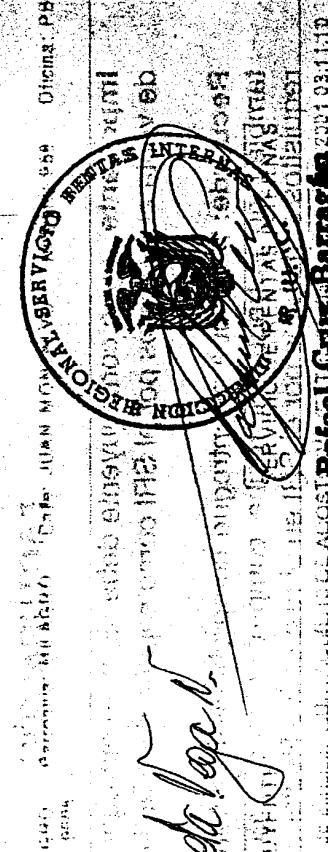
Primer Pago: 0,00 %

Segundo Pago: 0,00 %

Tercer Pago: 0,00 %

Cuarto Pago: 0,00 %

Quinto Pago: 0,00 %



Oficina PB

654